

Guayaquil, 27 de marzo del 2017.

Señores,

ACCIONISTAS DE CASA COMERCIAL NARANJO S.A. - CASCONSA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, la Junta de General de Accionistas y el Directorio; y, acorde al **Artículo 27** del estatuto social, me dirijo a ustedes con el fin de presentar el informe anual del de mi gestión en calidad de representante legal de **CASA COMERCIAL NARANJO S.A. - CASCONSA** para el período comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, el mismo que describo a continuación:

Señores accionistas, me es grato presentar el presentar a ustedes el informe de las actividades realizadas por esta administración, las mismas que fueron encaminadas al logro del "Objeto Social" de su prestigiosa empresa.

RESULTADO ECONÓMICO

Durante todo el 2016 se realizar los esfuerzos necesarios para obtener el mejor de los resultados, por tal motivo se informa que se tuvo un resultado positivo, el cual asciende a \$ 188,95 USD.

RECOMENDACIÓN

En base a lo mencionado en el párrafo anterior se recomienda una reestructuración de la planificación estratégica de la empresa y realizar controles periódicos de los resultados con el fin de tomar medidas oportunas.

Esperando que en este 2017 se cumplan todos los objetivos planteados, por lo que me suscribo de ustedes.

Atentamente,



NARANJO CAMPOVERDE ADOLFO ALFREDO
C.C.: 0300394186
Gerente General